

EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 20 de julio de 2020, Empresa Eléctrica Puente Alto S.A., RUT 80.313.300-K, con domicilio para estos efectos en la ciudad de Santiago, calle Burgos N° 80, piso 2, oficina 201, comuna de Las Condes, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado “Línea de Transmisión de 2x110 kV Seccionamiento Bajos de Mena”, ubicado en la región Metropolitana de Santiago, provincias de Maipo y Cordillera, comunas de San Bernardo y Puente Alto.

I.- Afectaciones

a) La presente solicitud de concesión definitiva, afectará la propiedad particular y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	REGIÓN	CBR	FS	Nº	AÑO	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m²)	Nº PLANO
			PROVINCIA							
			COMUNA							
1	INVERSIONES E INMOBILIARIA ALTOS DE SAN BERNARDO LIMITADA	LOTE UNICO, RESULTANTE DE LA FUSION DE LOS LOTES A Y B DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL PREDIO DENOMINADO “HIJUELA DEL SAUCE SUR Y DEL SAUCE NORTE” DEL FUNDO BAJOS DE MENA	METROPOLITANA MAIPO SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	642	1061	2009	134,04	2.278,76	LT-EEPA-PS01
-	BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO	RUTA 79 - ACCESO SUR A SANTIAGO	-	-	-	-	-	2148,52	-	-
-	BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO	CAMINO EL RETIRO	-	-	-	-	-	16,02	-	-
-	BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO	AVENIDA JUANITA	-	-	-	-	-	13,07	-	-
-	BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO	CALLE JUANITA ORIENTE	-	-	-	-	-	41,27	-	-

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) Asimismo, el proyecto afectará las siguientes líneas eléctricas:

TIPO	NOMBRE DE LA LÍNEA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO
Cruce	LINEA DE DISTRIBUCION 12 kV	CGE Distribución S.A.
Cruce / Paralelismo	LINEA DE DISTRIBUCION 23 kV	Carbomet Energía S.A.
Cruce	LINEA DE DISTRIBUCION 12 kV	CGE Distribución S.A.
Cruce	LINEA DE DISTRIBUCION 12 kV	Empresa Eléctrica Puente Alto S.A.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.